



## Ayuntamiento de Coín

### ACTA DE SESION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN – PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO.

En Coín a 14 de enero de 2018, siendo las 8.30 horas se reúne el Tribunal de Selección del Proceso Selectivo convocado por el Ayuntamiento de Coín, conforme al Decreto de Alcaldía núm. 0347-2018 de fecha 29 de julio de 2018, para llevar a cabo las pruebas de oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, (BOP Málaga 11 de septiembre 2018, boletín núm. 175; bases que rigen la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso oposición un puesto de Auxiliar de Instalaciones perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y grupo Agrupaciones Profesionales)

**Presidente:** Titular: D<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Fernandez Lomeña

**Secretario/a:** Titular: D. Juan Francisco Galvan Montero

**Vocales:** Titular: D. J Juan Manuel Saenz Marcos,

Titular: D, Manuel Setien Hernandez,

Titular: D. Juan Guzman Santos

**Vocales propuestos por el Comité de Empresa:** D<sup>a</sup> Ana Balbuena Villalobos,

Establecido el orden de celebración de las diferentes categorías en el Decreto de Alcaldía núm.0517 -2018 de fecha 26 de noviembre, comienzan las pruebas conforme al horario establecido.

**FASE OPOSICION**, concurren todos los aspirantes

Por el Tribunal se hace entrega de la documentación precisa para llevar a cabo la prueba propuesta, consistente en la constatación de cuestionario, corregido por el tribunal conforme a las Bases (art. 5.2) arroja la siguiente puntuación:

ELENA M<sup>o</sup> JUSTO TORRALBA,,,,,,,,,,,,, 17,20 ( no supera por tanto la fase de oposición )

ANTONIO JESUS TORRES ARJONA,,,,,,,,, 80,80 (supera fase oposición)

JUAN ANTONIO GARCIA TAMAJON,,,,,,,,, 48,60 ( supera fase oposición ).

**FASE CONCURSO DE MERITOS**, valorados los méritos acreditados por los aspirantes conforme a lo establecido en las Bases (art. 5.1), arroja la siguiente puntuación: .

ANTONIO JESUS TORRES ARJONA,,,,,,,,, 37,00 puntos

JUAN ANTONIO GARCIA TAMAJON,,,,,,,,, 5,00 puntos.

Sumados los puntos obtenidos en ambas fases, conforme a lo previsto en el art. 5.3 de las Bases, se obtiene la siguiente puntuación:

ANTONIO JESUS TORRES ARJONA,,,,,,,,, 117,80 puntos

JUAN ANTONIO GARCIA TAMAJON,,,,,,,,, 53,60 puntos ,

Por lo que este Tribunal propone al Alcalde-Presidente sea cubierta la plaza de Auxiliar de Instalaciones, incluida en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Coín, como personal laboral fijo a tiempo completo, encuadrado dentro del grupo AP el Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ayuntamiento de Coín y con las retribuciones correspondientes a la categoría de la plaza, por don **ANTONIO JESUS TORRES ARJONA**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta siendo las 10,00 horas del día 14 de enero de 2019, que es firmada por todos los miembros del Tribunal, para ser trasladada a la Alcaldía –Presidencia a los efectos oportunos.

Ayuntamiento de Coín

Plaza de la Alameda, 28, Coín. 29100 Málaga. Tfno. 952453020. Fax: 952453284